

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL:

Acta Número 30 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las 12:12 horas del día 31 de octubre de 2023, reunidos en el salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán, ubicado en la calle Morelos número 37 del Centro de la ciudad los C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Concejo Municipal, C. Dora Patricia Zamora Fabián, Síndico del Concejo Municipal y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, Brenda Garnica Meza, Soledad Núñez Cornejo, y Maribel

Juárez Blanquet para celebrar esta sesión extraordinaria de Concejo Municipal, bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y quorum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Punto único -. Modificación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual de Obra Pública (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de las obras del (FAISMUN) del cuarto trimestre 2023. -----
- 4.- Cierre de la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- **Lista de presentes**, la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, pasa lista asistencia de los integrantes del Concejo Municipal, encontrándose 8 de 9, por lo manifiesta que existe Quórum legal de este Concejo Municipal del Ayuntamiento. -----

2.- **Siendo las 12:14 horas, del día 31 de octubre 2023**, se declara legalmente instalada la Sesión y Válidos los acuerdos que se tomen en esta y propone a los regidores el orden del día, **por lo que en votación económica se somete a votación y se aprueba por mayoría absoluta.** -----

3. - **Punto único. - Modificación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual de Obra Pública (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de las obras del (FAISMUN) del cuarto trimestre 2023**, para el desahogo de este punto único, la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte** solicita la presencia del Director de Obras Públicas y haga el uso de la voz, para lo cual el **c. Margarito Manríquez Santoyo** para lo cual comenta: es importante hacer mención que las obras que se están proponiendo, son por motivo de que la **obra el emisor** que se propuso en una sesión anterior, ya no se llevara a cabo ya que el recurso del Estado no alcanza a llegar en el periodo del cuarto trimestre (octubre, noviembre, diciembre 2023). Buenas tardes Regidores. Presidenta. Este solo para comentarles sobre la modificación que se hizo fue a base de lo que he venido platicando sobre el proyecto de emisor. Con la reunión que se sostuvo ayer con los diferentes directivos, tanto Jesús Camacho como el de la SAC no recuerdo su nombre, este no va a ser posible. La utilización de ese recurso para este año más sin embargo estamos en el entendimiento con varias dependencias con agua de que el de que el proyecto está aprobado y certificado por 2 años, o sea; estamos ya en la aprobación de lo que es el proyecto del

emisor, ellos ya tienen por ahí lo que es el expediente completo al 100% de los trabajos que se van a realizar. Y obviamente seguimos con la con la trayectoria de 2 años de aprobación para meterlo para el siguiente año. Me comentó eso que podemos meterlo en el primer, segundo, o tercer trimestre 2024, que vamos a estar en contacto con ellos para ver este cuándo se libera ese recurso. Sí, un recurso que obviamente tiene que salir. Los porcentajes, como se les ha platicado, la sesión pasada y fueron simplemente honestos al decir que este año me iba a salir por el motivo, este se está ahorita presentando estas 2 obras, la cual es la rehabilitación en remodelación de la plaza Patambarillo y la ampliación me parece como segunda etapa de la calle Moctezuma. Sí, el valor que estaba destinado con el porcentaje que está destinado para el emisor es lo que se va a contemplar para estas 2 obras que los estaba felicitando, tanto el barrio de acá del Libramiento, como el compromiso de Patambarillo Sí, por ahí ya les dejé lo que es el consejo consultivo, el POA la modificación del POA y prácticamente cerraríamos el año con estas obras y cerraríamos montos con estas 2 obras, en la cual es de un millón cuatrocientos cincuenta lo que va a ser la calle Moctezuma, contemplando los trabajos que por ahí el proceso, el presupuesto, el catálogo por ahí viene, también ese lo deje a Cilia. Y lo mismo también en la Plaza de Patambarillo, prácticamente lo que llegó del fondo 3 es lo que se está ejecutando. Ya cerramos estos números finales. Lo que vi en la última parte, aquí se colocó lo que nos llegó de FAISMUN, lo que nos llegó de carros chocolate y lo que nos está llegando al fondo 3 y en base a la suma de todo ese POA es la es la obviamente en la suma completa de todos los proyectos que se han realizado. Cualquier duda o comentario, estoy aquí Para si tiene alguna duda o un comentario. En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**, comenta: Sí, ¿son peticiones que nos han hecho, pero ya te las hicieron verdad? Formalmente, por ejemplo, de un oficio o les vamos a pedir para que sea parte integral de la carpeta que voy a formar, de las solicitudes de los ciudadanos. En el uso de la voz el director de obras públicas del municipio **Margarito Manríquez Santoyo** contesta: -Sí, de hecho, desde principios aquí en el Departamento de Obra Pública, donde sí se me han presentado estas 2 obras, la cual voy a repetir un poquito de su problemática, lo que pasa que vemos que Penjamillo pues carece de vialidades, no tiene vialidades muy pequeñas, muy angostas y no tiene mucho espacio. A todo esto, los bancos que se tiene aquí, que se encuentra en Penjamillo, los bancos de materiales, todos los tenemos de este lado posterior de lo que es el municipio. Sí no tienen, no tienen acceso prácticamente para pasar a las diferentes comunidades como caminos acá cosechas como Guandaro, Vado Blanco, San José de Rábago. Entonces es necesario y lo solicitaban los beneficiarios, de ahí los de ese barrio del libramiento lo solicitaban, porque cada vez que pasan ahí los camiones levantan mucha Tierra, mucho polvo. En el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal **Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte**, comenta: Sí que no son nada más nuestros camiones, también son otros camiones. En el uso de la voz el director **Margarito Manríquez Santoyo** dice: No, también son los camiones de Zinaparo, sí, entonces, se llegó a un acuerdo con los señores, de ahí, que vamos a nosotros a atender esas peticiones por la problemática, porque no nomás como usted dice, no solo son los camiones de aquí de nuestro mismo municipio, sino también son de allá, de Zinaparo, incluso de Numarán. Sí, que vienen a cargar materiales aquí, agregados tanta arena graba, y no hay otra vialidad por ahí pasan los camiones y bueno, esta es la cuestión de que la gente estaba solicitando esa ampliación de libramiento. Si ahorita van hacer otros 135 m lineales a todo lo que abarca, va a contemplar lo que son, la banqueta va a contemplar la guarnición, va a contemplar también el mejoramiento de terreno. Iluminación, no la tenemos contemplada porque como ahí no tenemos todavía urbanizado por aquel lado este vamos contemplar el mejoramiento del terreno por los motivos de que transitan carros pesados como los tractores, como los volteos. Bueno, además se atendió esa petición. Sí, y lo de la plaza de Patambarillo que ya era un compromiso que desde que iniciamos aquí nos estaban solicitando la rehabilitación del parque, y del kiosco, pero no tienen acceso al kiosco. ¿Por qué? Porque las escaleras no son funcionales, o sea, de plano estás todo lo que es el perímetro tiene el completo devastador en parte de 5

cm en parte de 6 cm, o sea, ya con este nuevo proyecto se van a rehabilitar los andadores de concreto hidráulico, se van a rehabilitar jardineras, se van a poner mobiliario urbano como bancas, cestos de basura, se va a poner iluminación, se van a meter a poner las pinturas y demás. sí entonces en base a eso se hicieron los los presupuestos a todas esas necesidades, llevar que cada una de estas obras. -----

❖ **Presentación de las obras ya autorizadas**-----

LOCALIDAD	NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO
Ansihuacuaro	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE ANSIHUACUARO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	MI	31.3	\$ 789,111.37
Santa Fe del Rio	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO ENFRETE DE LA ESCUELA PRIMARIA VASCO DE QUIROGA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE DEL RIO, EN EL MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	MI	286	\$ 897,824.11
Penjamillo	EMISOR SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE PENJAMILLO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	MI	1523	\$2,198,254.225
Rancho de García	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTOR PREFABRICADO EN LA COMUNIDAD DE GARCIA, LOCALIDAD DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	Pza	1	\$ 321,557.01
Guayabito	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE EL GUAYABITO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	M2	392.4	\$ 676,713.26

❖ **Presentación de las obras modificadas y agregaron para el cuarto trimestre (las de rojo)**-----

LOCALIDAD	NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO
Ansihuacuaro	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE ANSIHUACUARO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	MI	31.3	\$ 789,111.37
Santa Fe del Rio	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO ENFRETE DE LA ESCUELA PRIMARIA VASCO DE QUIROGA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE DEL RIO, EN EL MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	MI	286	\$ 897,824.11
Rancho de García	CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTOR PREFABRICADO EN LA COMUNIDAD DE GARCIA, LOCALIDAD DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	Pza	1	\$ 321,557.01
Guayabito	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE EL GUAYABITO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	M2	392.4	\$ 676,713.26
Penjamillo	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN	M2		\$1,450,000.00

	LA CALLE MOCTEZUMA SEGUNDA ETAPA BARRIO EL LLANO EN LA LOCALIDAD DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.			
Patambarillo	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE PATAMBARILLO, MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN.	M2		\$ 747,254.22

Siguiendo el proceso de la sesión en el uso de la voz la presidenta del Concejo Municipal Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, solicita se presente de forma analítica la información para mejor comprensión. Para cerrar este punto único se solicita se dé el sentido del voto a favor para lo cual se pide el voto y **votan a favor** la Presidenta del Concejo Municipal C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Israel Negrete Rivero, Gael Obed Tavares Contreras, Rosa Esther Hernández Delgado, María de los Dolores Cazares; para lo consecutivo se solicita el sentido del voto a la regidora Soledad Núñez Cornejo y en el uso de la voz dice **voto en contra** ya que no están desagregados los costos unitarios; el sentido del voto para la regidora Brenda Garnica Meza en el uso de la voz **en contra** ya que no ha sido clara la realización de las obras y la información en especial. La Sindico del Concejo Municipal **Dora Patricia Zamora Fabián** en el uso de la voz da el sentido del voto **en contra** por no contar con la convocatoria, no realizar el análisis la revisión y las observaciones de la modificación del POA anual que se pretende realizar. Para lo cual la votación se realiza **por mayoría relativa**. -----

ACUERDO: Para este punto único se autoriza la Modificación y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual de Obra Pública (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de las obras del (FAISMUN) del cuarto trimestre 2023, los meses de octubre, noviembre, diciembre del año 2023 la C. Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta del Concejo Municipal, y los Regidores del Concejo Municipal, Israel Negrete Rivero, Rosa Esther Hernández Delgado, Gael Obed Tavares Contreras, María de los Dolores Cázares López, para lo cual se da por mayoría relativa. -----

4.- **Cierre de la sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Extraordinaria siendo las **12:36 horas del día, siendo válidos los acuerdos aquí tomados. Doy fe.** -----

TZITZIQUI NOYRETTE PEÑA BELMONTE
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DORA PATRICIA ZAMORA FABIÁN
SINDICO MUNICIPAL

ISRAEL NEGRETE RIVERO
REGIDOR

ROSA ESTHER HERNÁNDEZ DELGADO
REGIDORA


GAEL OBED TAVARES CONTRERAS
REGIDOR


MARIA DE LOS DOLORES CÁZARES LÓPEZ
REGIDORA


BRENDA GARNICA MEZA
REGIDORA

SOLEDAD NUÑEZ CORNEJO
REGIDORA

JUSTIFICO SU INASISTENCIA

MARIBEL JUÁREZ BLANQUET
REGIDORA

DOY FE



CILIA FELIPA MEZA ARREOLA
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL


PRESIDENCIA
CONCEJO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
PENJAMILLO, MICHOACÁN
2022 - 2024





Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión Extraordinaria número 30 del día 31 de octubre de 2023.

